

González, O.¹; Azor, P. J.²; Arrebola F.³ y Torres, R.⁴

¹ Asociación de Criadores de Raza Caprina Payoya (ACAPA). Arco, 23 - 11680 Algodonales (Cádiz).

² Grupo de investigación MERAGEM. Dpto. de Genética, Universidad de Córdoba. Campus Universitario de Rabanales. Edificio Mendel, PL Baja. Ctra. Madrid-Cádiz km. 396a, 14071 Córdoba. E-mail: meragem@gmail.com (WEB: <http://www.uco.es/genetica/MERAGEM/Indice.htm>).

³ IFAPA. Centro de Hinojosa del Duque Ctra. El Viso, km.2 - 14270 Hinojosa del Duque (Córdoba).

⁴ Centro Experimental Agrícola-Ganadero de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz.

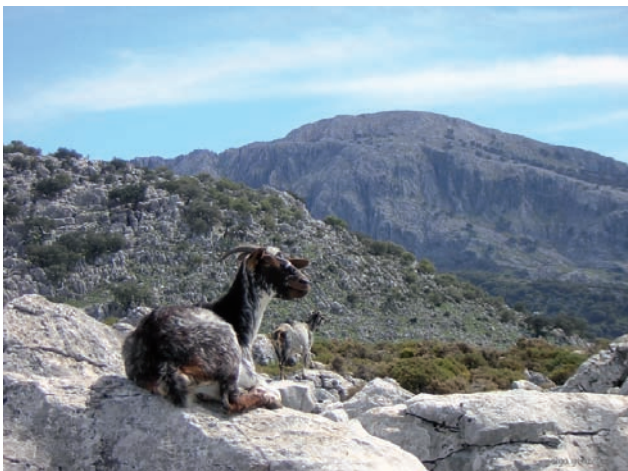


Análisis de la situación de la Asociación de Criadores de la Raza Caprina Payoya: Número de Asociados y nivel de implicación

En el presente trabajo intentaremos reflejar la situación y evolución de un grupo de ganaderos integrados en una asociación que tienen en común la cría de animales de raza caprina Payoya, animal ligado a sistemas tradicionales de cría en los que el aprovechamiento del medio natural es un elemento diferenciador de otros sistemas intensivos en auge desde hace décadas y muy supeditados a insumos externos. La raza caprina Payoya, catalogada en peligro de extinción, es un animal magnífico en cuanto a sus capacidades productivas, fundamentalmente lecheras, que es capaz de transformar el rico tesoro natural del campo en preciado líquido, convirtiéndose en elemento imprescindible para entender toda una realidad natural, social y económica de una gran comarca tradicionalmente ganadera, actualmente algo confusa ante las distintas promesas que se ensalzan como claves de desarrollo, poniendo en

grave peligro este sistema equilibrado y sus elementos integradores.

Este trabajo es una parte del «Estudio poblacional de la Raza Caprina Payoya. Determinación de la situación genética actual», actividad financiada en el marco del Real Decreto 997/99 que tiene como finalidad el fomento de las razas autóctonas españolas en peligro de extinción y que ha sido realizado durante el año 2006 por la Asociación de Criadores de la Raza Caprina Payoya con la colaboración con el Grupo de Investigación MERAGEM (PAI-AGR-158) «Esquemas de selección de razas autóctonas, caracterización y conservación de recursos genéticos animales y de sus sistemas productivos tradicionales. Genética y Citogenética aplicada y molecular» (WEB: <http://www.uco.es/genetica/MERAGEM/Indice.htm>) de la Universidad de Córdoba y Sevilla.



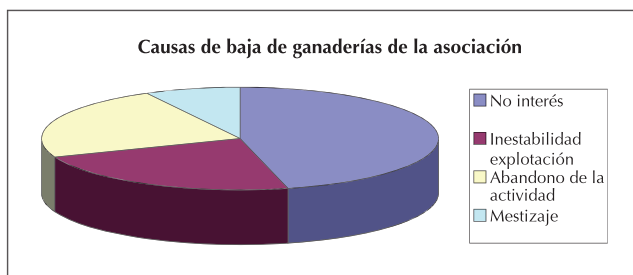
Ejemplares de raza Payoya

1. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DEL NÚMERO DE ASOCIADOS

Al estudiar el número de ganaderías de la Raza se ha observado que ha disminuido. Este hecho, intuitivamente es un reflejo de la realidad de la ganadería en la comarca, al menos la ganadería ligada a sistemas tradicionales de aprovechamiento de pastos.

Actualmente la Asociación de criadores cuenta con 40 socios y han cursado baja otros 13 socios. Las causas de la baja han sido por pérdida de interés (6 ganaderos), inestabilidad de la explotación (3), abandono de la actividad (3) y por cruzamientos (1 ganadero).

Figura 1: Proporción de las causas de baja de socios de la Asociación.



Las posibles causas de baja la hemos agrupado en 4 grupos:

- «**No interés**»; nos referimos a aquellas ganaderías que no participan en los trabajos de la Asociación y que no comparten los objetivos del grupo, siendo imposible trabajar con las mismas.
- «**Inestabilidad de la Explotación**». Aquí hemos incluido ganaderías que por motivos varios tienen unas perspectivas de futuro a corto plazo escasas, como es el caso de ganaderos aparceros en la que su relación con el dueño de las fincas es mala, no contando con la posibilidad de establecerse de manera independiente por el alto valor que ha adquirido la tierra, por lo que su perspectiva es abandonar la actividad.
- «**Abandono de la actividad**»; aquí se incluyen los ganaderos con la problemática del apartado anterior, así como los dueños de las fincas con los que se relacionaban cuando no encuentran otro ganadero con los que asociarse por medio de contrato de aparcería.
- «**Mestizaje**». En este grupo encontramos a los ganaderos que han decidido apostar por otro u otros grupos raciales distintos a la cabra payoya, o bien han deteriorado la pureza del rebaño con la introducción de machos de otras razas y, que aunque tengan machos y hembras payoyas siguen manteniendo los de otras razas en el rebaño sin una separación de los mismos en la época de cubrición.

Uno de los limitantes para el desarrollo del sector es el déficit en cuanto al factor humano en las explotaciones

caprinas que permita una continuidad de la actividad caprina en la comarca y, además un personal que incorpore a la sabiduría tradicional de la cría de cabras una mentalidad más empresarial y una apertura a nuevas técnicas de producción.

2. EVOLUCIÓN DEL CENSO DE ANIMALES

En cuanto al censo de animales por ganadería, observamos que los ganaderos que permanecen aumentan considerablemente los censos, resultando que el censo de animales de raza Payoya en el total de la Asociación se mantiene, e incluso aumenta con respecto a los últimos datos de los que disponíamos. Actualmente el censo de animales de la Asociación de Raza Payoya es de 9.589 hembras y de 479 machos, de las cuales en el Libro Genealógico de la Raza están incluidos: 6.853 hembras y 365 machos.



Cabras Payoyas tras el ordeño.

Estos datos nos dan a entender que los ganaderos necesitan aumentar el número de animales para hacer rentables sus explotaciones, pero que el número de personas dedicadas al caprino y de forma global este subsector ganadero, muy importante como medio económico para muchas familias en la comarca, va perdiendo protagonismo a favor de otros sectores como los servicios a la construcción inmobiliaria y la demanda de servicios para el turismo, que absorbe laboralmente a las personas jóvenes, a pesar de no ayudar a la estabilidad económica de las personas de esta comarca ni a la fijación de la población al territorio, corriendo el riesgo de convertir esta zona en el lugar de vacaciones y descanso, a pesar del gran valor que como comarca ganadera posee.

3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GANADERÍAS Y REBAÑOS

Como hemos comentado anteriormente, la asociación cuenta con 40 ganaderías asociadas, pero, debido al extendido régimen de aparcería de la zona, en una misma fin-

ca conviven y son manejadas por la/s misma/s persona/s 2 grupos de animales con titularidad distinta, un grupo pertenece al ganadero o cabrero que se encarga del manejo de todos los animales caprinos y el segundo grupo al dueño de la finca y de las instalaciones de manejo, cada grupo con siglas de libro genealógico distintas, pero, todos los animales son manejados de forma idéntica.

De las 39 ganaderías socias (el centro de testaje de machos de Hinojosa del Duque lo excluimos de este análisis para que no interfiera en las conclusiones), 18 de ellas están en este régimen de aparcería, lo que supone un 46% del total.

Analizando los censos totales de hembras y machos por rebaño resulta que la media de hembras en el total de la asociación es de 331 hembras y 17 machos por ganadería.

Comparando la media de animales de los rebaños en aparcería de los que no, vemos que el número de efectivos es casi el doble en los de aparcería de los que no tienen este régimen (tabla 1 y figura 2).

Tabla 1: Comparativa de la media de animales hembras y machos en rebaños en régimen de aparcería con el resto

	Media hembras Payoya por rebaño	Media de machos por rebaño
Aparcería	505	24
No aparcería	222	14

Esta diferencia es debida fundamentalmente a que los cabreros en régimen de aparcería necesitan un volumen de ingresos mayor para poder sustentarse, ya que los beneficios (también los gastos, salvando la mano de obra que corre es el mismo cabrero aparcerero) se dividen en dos par-

tes iguales; además, estas ganaderías en aparcería cuentan con mayor extensión en superficie de pastos para alimentar a los animales, por lo que se dimensionan los rebaños para aprovechar lo máximo posible los recursos disponibles.

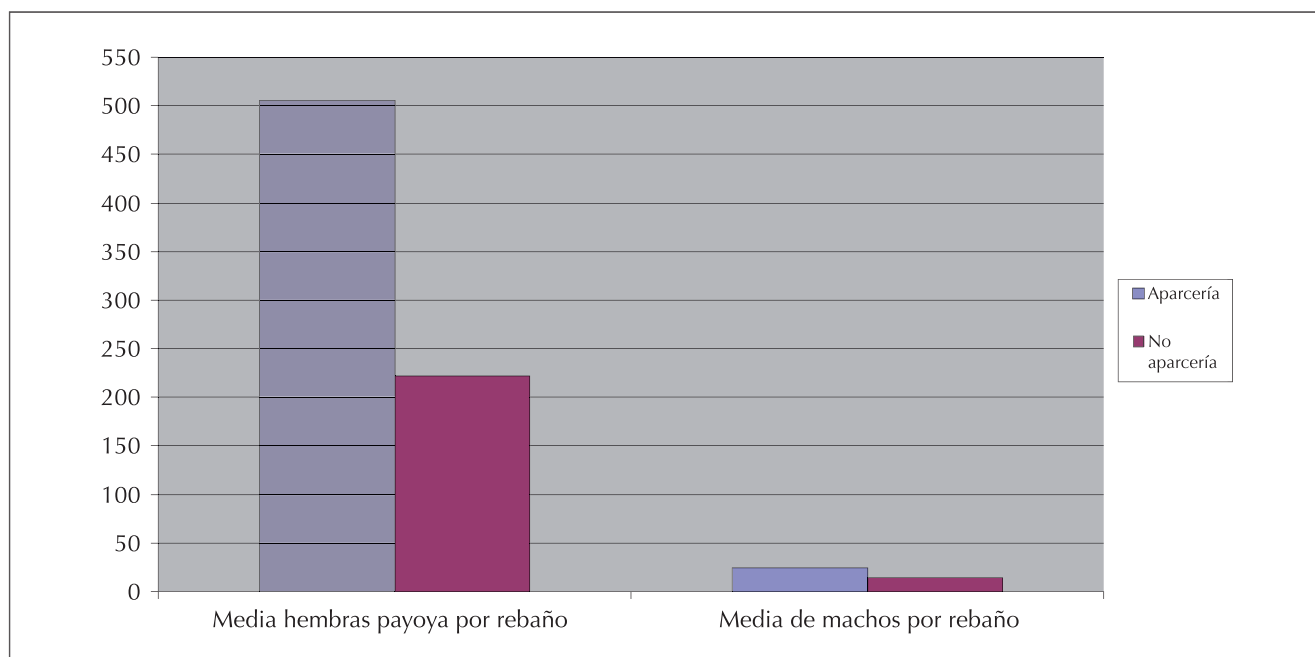
4. ANIMALES EN EL LIBRO GENEALÓGICO DE LA RAZA. RELACIÓN MACHOS-HEMBRAS

El número medio de hembras por macho es de 20, número que garantiza una correcta cobertura de las hembras en la época de monta.

A pesar de que la mayoría de los animales cumplen con los requisitos que marca el patrón racial de la raza, no todas las ganaderías tienen inscritos sus animales en los registros correspondientes del libro genealógico de la raza Payoya, estando únicamente incluidos los animales de las ganaderías del núcleo de selección genética de la raza. En un principio se creyó conveniente incluir a todos los animales los asociados, de manera que se identificaban individualmente tal y como se reglamenta en el libro genealógico de la raza, mediante tatuaje auricular, tomándose también la identificación de crotal auricular para completar la identificación. Con el tiempo se optó por sólo incorporar a los animales de las ganaderías dentro del esquema por varios motivos:

- Los ganaderos fuera del núcleo de selección son reticentes a recoger toda la información necesaria para mantener actualizado y retroalimentar el libro genealógico: notificaciones de alta, bajas, recogida de la información genealógica.
- Debido a lo anterior comentado, cada año, a la hora de identificar a la reposición había que inventariar los

Figura 2: Comparación de la media de animales hembras y machos en rebaños en régimen de aparcería con el resto



animales, no obstante, la lectura del tatuaje auricular es muy dificultosa (lugar oscuro, a veces necesitando contar con una linterna que ilumine la oreja por detrás), lo que daba lugar a muchos errores de lectura y a eternizar los inventarios en ganaderías, teniendo en cuenta que las identificaciones adicionales mediante crotales en la mayoría de las ocasiones no eran útiles para referenciar al animal por las constantes pérdidas de las mismas y no informar a la asociación de todos los cambios que el ganadero hacía de las mismas.

El 70% del censo de hembras y el 76% del censo de machos está inscrito en el libro genealógico de la raza.

El objetivo de la Asociación sería poder tener incluidos en el libro genealógico de la raza todos los animales, lo que se solucionará cuando se ponga el marcha el sistema de identificación individual obligatorio para el caprino.

5. IMPLICACIÓN DE LAS GANADERÍAS EN LAS HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA GENÉTICA DE LA RAZA PAYOYA

El 71% de las hembras payoyas de la asociación están en el programa de selección genética para la mejora de la producción lechera, estando sometidas a control lechero oficial.

Veinticinco ganaderías de las 39 (en total) realizan control lechero, lo que supone el 64 % de las ganaderías.

Estos datos revelan que son los rebaños con más efectivos son los que están dentro del Esquema de Selección, siendo los que muestran más interés en mejorar y una actitud más participativa.

Trece de las 39 ganaderías que se encuentran inscritas en la Asociación están dentro del programa de testaje de machos en prueba con la inseminación artificial, lo que supone un 34% de las ganaderías.



Control lechero en la Asociación de Criadores de la raza caprina Payoya



Inseminación artificial en la cabra Payoya.

Figura 3: Implicación de las ganaderías de la Asociación en el Esquema de Selección Genética de la raza Payoya

